



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/octubre/2021

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN.- 0346/21

DELEGACIÓN : VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:	CAMARENA	PEREZFORT	RAUL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	

PERIODO: LOS DÍAS DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021

LUGAR: LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE TAMALÍN, VER.

**OBJETO DE LA COMISION:** REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA DE ZONA FEDERAL EN ATENCIÓN A DENUNCIA

**SÍNTESIS:**  
 EN BASE AL OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0346/21 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021, EL PERSONAL COMISIONADO NOS TRASLADAMOS EN VEHICULO OFICIAL HASTA EL LUGAR OBJETO DE LA COMISIÓN EN LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE TAMALÍN, VER., CON EL OBJETO DE REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA DE ZONA FEDERAL EN ATENCIÓN A DENUNCIA. UNA VEZ EN EL SITIO SE PROCEDIÓ A UBICAR A CADA UNO DE LOS DENUCIADOS EN TOTAL A 7 PERSONAS DE NOMBRES SAUL PEREZ CASTRO, ALEJANDRO MARTINEZ CARDENAS, PACIANO PEREZ DEL ANGEL, ATILANO PEREZ OLAREZ, FERNANDO MAR CASANOVAREYNALDO PEREZ DEL ANGEL ASI COMO AL CONCESIONARIO DE NOMBRE INOCENTE ADAN GONZALEZ GARCIA QUE ES EL DENUNCIANTE, PROCEDIENDO A DEJAR CITATORIOS.

A LO LARGO DE LOS DIAS SE FUE ATENDIENDO CADA UNA DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN HASTA CONCLUIR LAS INSPECCIONES, LEVANTANDODSE AL EFECTO LAS ACTAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL Nos. PFFPA/36.3/2C.27.4/0028-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0029-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0030-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0031-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0032-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0032-21, Y PFFPA/36.3/2C.27.4/0033-21

CON LO ANTERIOR SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO DE LA VISITA

**CONCLUSIÓN:**  
 SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN ORIGINALMENTE PLANTEADO REALIZANDO LAS VISITAS DE INSPECCION DE ZONA FEDERAL.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**  
 HABIENDO LOCALIZADO A LAS PERSONAS A QUIEN HABÍA QUE INSPECCIONAR LEVANTANDOSE AL EFECTO LAS ACTAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL PFFPA/36.3/2C.27.4/0028-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0029-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0030-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0031-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0032-21, PFFPA/36.3/2C.27.4/0032-21, Y PFFPA/36.3/2C.27.4/0033-21

**CONTRIBUCION:**  
 LA PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN RADICA EN EL DE DAR SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS EN CONTRA DE ACTOS QUE CONTRAVIENEN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LA LEY ESTABLECE, DANDO CERTEZA JURIDICA A LA CIUDADANIA.

<p>ATENTAMENTE</p> <p>C. RAUL CAMARENA PEREZFORT</p> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vc. B6.</p> <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p> <p>JEFE INMEDIATO</p>
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



**DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/octubre/2021

FOLIO: SRN.- 0346/21

DELEGACIÓN : VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: LOS DÍAS DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021

LUGAR: LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE TAMALÍN, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
18 al 21 de octubre-2021	PERNOCTA	\$ 1,500.00
18 al 22 de octubre de 2021	ALIMENTOS	\$ 1,100.00
18 al 22 de octubre de 2021	BEBIDAS REHIDRATANTES	\$ 212.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,812.50</b>

ATENTAMENTE



C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.